Gobierno de Canelones

La Floresta, 16 de Diciembre, 2019

RESOLUCION Nº 19/437

Acta Nº 047/019

VISTO: que desde este Municipio La Floresta, se planifica POA mediante diferentes proyectos para ejercicio 2020

CONSIDERANDO: I) que es necesario informar modificaciones que surgieran, de acuerdo a protocolo inserto en comunicaciòn Nº 2017/020397/2

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo, **mantener todos los Proyectos Vigentes y agregar uno nuevo a POA 2020;** que se detalla a continuaciòn: **Proyecto 10:** es necesario realizar un mantenimiento adecuado de vialidad alumbrado, asi como tambièn intervenir en plazas para crear lugares acordes al merecido disfrute de nuestra ciudadanìa. Por esto se proveen fondos a la Intendencia de Canelones (70% literal B)

II) Comunìquese a Secretarìa de Desarrollo Local y Participaciòn

III) Regìstrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Gobierno de Canelones
Ivón Lorenzo
Alcaldesa
Municipio La Floresta